Carlos Sebastián Hernández Armas, un Pastor al servicio de EE.UU y no del prójimo

23/02/2019

Hernández Armas pone sus oficios como contrarrevolucionario por encima de los derechos del prójimo consagrados en la nueva Carta Magna de la Isla y que van desde la libertad de pensamiento y práctica religiosa, hasta la educación gratis, la cobertura universal de salud, la calidad en los servicios, o las garantías a la vida, entre otros muchos.

Solo basta una mirada a la nueva Constitución para percatarse de su carácter inclusivo y progresista, construida con los criterios de la sabiduría popular y que beneficia a todos los sectores de la vida del país, incluida la feligresía bautista: el Estado reconoce, respeta y garantiza la libertad religiosa.

Pero no se trata solamente de libertad religiosa que se consagra en el artículo 15, donde se reitera que “las instituciones religiosas y asociaciones fraternales están separadas del Estado y todas tienen los mismos derechos y deberes. Las distintas creencias y religiones gozan de igual consideración”.

El artículo 42 subraya que “todas las personas son iguales ante la ley, reciben la misma protección y trato de las autoridades y gozan de los mismos derechos, libertades y oportunidades, sin ninguna discriminación por razones de sexo, género, orientación sexual, identidad de género, edad, origen étnico, color de la piel, creencia religiosa, discapacidad, origen nacional o territorial, o cualquier otra condición o circunstancia personal que implique distinción lesiva a la dignidad humana”.

Entonces, ¿por qué se ufana en votar NO si en la Constitución están recogidos sus derechos?

A todas luces, sin esconderse, Hernández Armas recibe indicaciones y financiamiento de la contrarrevolución en Estados Unidos que busca un cambio de régimen en Cuba, de allí su juramento a la bandera de las estrellas y las barras y no al prójimo, al que debiera su servicio incondicional, ética y transparencia como Pastor.

Conocimos que trabaja con un personaje de la calaña de Teo Babún quien recibe dinero del gobierno de EE.UU para dinamitar la unidad entre las religiones cubanas.

Según publicó el periódico Granma recientemente, ¿con quién cuenta la administración Trump para sembrar la discordia y revitalizar los propósitos del llamado Plan Bush, del 2004, el cual aseguraba que “las iglesias y otras instituciones religiosas tienen un importante papel en la construcción de una Cuba libre”, o sea, una Cuba plegada a sus designios?

Y responde el rotativo que para estas tareas sucias Estados Unidos cuenta con el mercenario Teo Babún, y con su organización: Asociación Alcance Humanitario Evangélico (Evangelical Chiristian Humanitarian Outreach for Cuba), ECHO Cuba.

Según documentos del Departamento de Estado Norteamericano, “ECHO Cuba tiene sustancial experiencia en programas de la USAID y combatiendo el totalitario régimen de Fidel Castro”.

Iroel Sánchez argumenta, además, cómo Babún recibió de la USAID, en el 2009, “una asignación de 1 033 582 dólares y en el 2010 firmó un contrato por otros 320 000, según revelaciones del sitio Cubamoneyproject. El mismo espacio publicó que ECHO Cuba, en marzo de 2010, anunció que estaba ofreciendo concesiones por 75 000 dólares para promover la libertad religiosa en Cuba”.

Ya más cercano a nuestros días, en 2017, en su artículo Los dineros del Tío Obama, Néstor García Iturbe denunció cómo la Fundación Nacional para la Democracia (NED, por sus siglas en inglés) financia a Babún mediante los proyectos Acercamiento Humanitario Evangélico Cristiano a Cuba y Abogando por la libertad de religión en Cuba, con montos de 60 074 dólares, en 2014; 70 000 dólares, en 2015, y 100 000 dólares, en 2016.

Tales programas sustentan la acción subversiva con la promoción de eventos y materiales sobre la “libertad de religión” y “la democracia”. En medio de todo ello encontramos a Carlos Sebastián Hernández Armas, quien ha alabado reiteradamente a connotados contrarrevolucionarios, algunos de ellos personas violentas que han estado en la cárcel por cometer delitos comunes como Óscar Elías Biscet González, a quién le entregara hasta un premio, el Patmos y a Guillermo Fariñas.

Con el prójimo en segundo plano, está claro entonces para quien trabaja el Pastor Hernández Armas cuando busca que sus feligreses voten No ante la nueva constitución.

Y además, no le gusta que le llamen contrarrevolucionario, ¿entonces qué es? respóndase Ud.